



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

VI LEGISLATURA

Serie II:
PROYECTOS DE LEY

12 de marzo de 1999

Núm. 121 (c)
(Cong. Diputados, Serie A, núm. 131
Núm. exp. 121/000131)

PROYECTO DE LEY

621/000121 **Orgánica de modificación de la Ley Orgánica 9/1983, de 15 de julio, reguladora del Derecho de Reunión.**

INFORME DE LA PONENCIA

621/000121

PRESIDENCIA DEL SENADO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 191 del Reglamento del Senado, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES del **Informe** emitido por la Ponencia designada en el seno de la Comisión General de las Comunidades Autónomas para estudiar el Proyecto de Ley Orgánica de modificación de la Ley Orgánica 9/1983, de 15 de julio, reguladora del Derecho de Reunión.

Palacio del Senado, 9 de marzo de 1999.—La Presidenta del Senado, **Esperanza Aguirre Gil de Biedma**.—La Secretaria primera del Senado, **María Cruz Rodríguez Saldaña**.

La Ponencia designada para estudiar el Proyecto de Ley Orgánica de modificación de la Ley Orgánica 9/1983, de 15 de julio, reguladora del Derecho de Reunión, integrada por los Excmos. Sres. D.

Pedro Agramunt Font de Mora (GPP), D. Pedro José Ardaiz Egüés (GPS), D. Lluís Armet i Coma (GPS), D. Jaume Cardona i Vila (GPCIU), D. Dionisio García Carnero (GPP) y D. José Fermín Román Clemente (GPMX), tiene el honor de elevar a la Comisión General de las Comunidades Autónomas el siguiente

INFORME

La Ponencia, tras examinar las enmiendas presentadas, acuerda, por mayoría, no incorporar ninguna de ellas al texto del Proyecto de Ley Orgánica remitido por el Congreso de los Diputados, sin perjuicio de su estudio posterior y del acuerdo definitivo que sobre las mismas adopte la Comisión General de las Comunidades Autónomas.

Palacio del Senado, 8 de marzo de 1999.—**Pedro Agramunt Font de Mora, Pedro José Ardaiz Egüés, Lluís Armet i Coma, Jaume Cardona i Vila, Dionisio García Carnero y José Fermín Román Clemente.**